

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.284/2014

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se comunica a todas las personas interesadas que en la relación adjunta se reseñan denuncias de expedientes incoados por este Ayuntamiento, por infracciones a la normativa de Tráfico y Seguridad Vial, a las cuales no ha sido posible notificarle personalmente, a pesar de haberse intentado en la forma legal prevista, la denuncia, o sanción correspondiente, a fin de que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publi-

cación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia en el caso de denuncia, puedan formular por escrito las alegaciones que en su defensa estimen conveniente con la aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, o bien en el plazo de un mes, en caso de sanción, presentar Reclamación Económico-Administrativa, previa a la vía jurisdiccional.

El contenido integro del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Intervención Municipal, sita en Plaza de España, número 1 de Montoro (Córdoba), de lunes a viernes, en horario de ocho y media a dos y media.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Fíjese el presente Edicto en el Tablón de Edictos Municipal y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia.

NIF	Nombre	Expediente	Importe	Acto
Y1296658R	Hantu Florin Sali	645/2013	200,00 €	Resolución
80149468B	Juan Flores Aguilar	654/2013	80,00 €	Actuaciones Previas
X7597969B	Adrian Corcoveanu	658/2013	30,00 €	Actuaciones Previas
814709588	Control y Servicios Alto Guadalquivir	40/2014	600,00 €	Incoación
X8365782S	Alecse Cristinel Ovidiu	41/2014	60,00 €	Incoación
29867168N	Francisco Rodríguez Borreguero	42/2014	60,00 €	Incoación
80148350C	Juan Ruiz Espinosa	44/2014	60,00 €	Incoación

Montoro, a 27 de marzo de 2014. El Alcalde, firma ilegible.